

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 6 de marzo de 2013, expediente 129/12 LM, se comunica la mercantil GPG 2005 Construcciones, S.L. como propietaria del solar sito en Travesía Puente Murillo, número 2 de Gamonal (referencia catastral 2654011UK3225S), el informe técnico sobre valoración económica de los trabajos a realizar en el mismo, ascendiendo el importe total del presupuesto de contrata a la cantidad de mil trescientos euros (1.300,00 euros) más I.V.A.

Señalando que en el plazo de quince días podrá formular las alegaciones y presentar los documentos que estime oportuno en defensa de su derecho, transcurrido el cual se procederá por este Ayuntamiento, de conformidad con los artículo 93 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre.

Talavera de la Reina 12 de abril de 2013.- La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras (Por Delegación: acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.-4771